La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial al señor legislador Damián LÖFFLER, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 1º del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del 28 de febrero de 2005.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº 005 ***/05.-***

RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo